

# MIRÓBRIGA

SEMANARIO CATÓLICO

SE PUBLICA LOS SABADOS

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

PLAZA MAYOR, 28

donde se dirigirá toda la correspondencia

No se devuelven los originales



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

TRIMESTRE.. . . . . 1,75 PTAS.

NÚMERO SUELTO. . . . . 0,15 «

PAGOS ANTICIPADOS

Año II

Ciudad Rodrigo 3 de Febrero de 1923

Núm. 45

## En pos de un Ideal

Yo creo, firmemente, que estamos en uno de los momentos más solemnes y críticos de la Historia de España.

Por eso, es digno de loa que la prensa se preocupe en averiguar cuales han de ser los caminos conducentes para conservar la riqueza del país y de qué medios ha de valerse una región para conseguir su prosperidad y engrandecimiento. He aquí, porque acudo yo también al palenque que MIRÓBRIGA abre en pos del ideal de esa tierra bendita, cuna de mi propia existencia, para la cual he de consagrar siempre mis puros afectos y mi personal esfuerzo.

Yo deseo para Ciudad Rodrigo y su tierra un horizonte de engrandecimiento: aprisionado entre dos cuencas territoriales, sin casi libertad para moverse por su frontera lusitana, y abandonada en una pasividad responsable, necesita despertar del marasmo casi habitual y resucitar un nuevo vivir.

En su campo, rico en materias primas, que puede desarrollar su riqueza fundamental; la agricultura y la ganadería, que como dice el simpático Joaquín Aparicio, son elementos suficientes para fomentar y agrandar ese propio y peculiar peculio, debe apoyarse el ideal de nuestra tierra. Surjan después las industrias necesarias para la transformación de los productos y al amparo de carreteras, pantanos y caminos vecinales, en construcción algunos y otros muy próximos a terminarse: exíjanse de los Gobiernos la concesión de cuarteles que en línea extratétrica sirvan de defensa nacional, y ampliense la creación y dotación de escuelas con arreglo a las necesidades pedagógicas modernas, sin olvidarse

de esas Iglesias vetustas que la antigüedad secular derrumbó por abandono del Estado, que hurtó, sin provecho, la riqueza parroquial, y unámonos todos, después, en fuerte y apretado abrazo para pelear con entusiasmo contra todo abandono e incuria gubernamental, conviviendo con vosotros en la vida sana del trabajo, donde se prestan los más grandes servicios a la Patria grande.

Y como he de convivir con esa mi patria chica que me ha prestado en días de lucha su desinteresado y decidido apoyo, no quiero aspirar más que a trabajar como un mirobrigense más entre todos los elementos altos y bajos, sin disensiones ni luchas, por el engrandecimiento y prosperidad de Ciudad Rodrigo y de España.

JESÚS SÁNCHEZ  
(Senador)

Enero-24-1923

## Las Columnas, armas de la Ciudad

Por fin tenemos la satisfacción de ver nuevamente erguidas las tres famosas columnas, ejecutoria de nuestro rancio abolengo, blasón de nuestra hidalguía, testigos de nuestras fortunas y reveses, enseña gloriosa de nuestras legendarias empresas.

Olvidemos con este motivo todo lo ocurrido en este desdichado asunto, puesto que, cuando las cosas no tienen ya remedio, con llorar nada se adelanta, y aprovechemos la ocasión para decir algo sobre el origen, primitivo destino y actual significación de nuestras columnas. Después hablaremos también de las inscripciones que las acompañan y explican.

En tres sitios, por lo menos, han estado emplazadas: Primero, dónde está ahora el edificio llamado las *Carnicerías*.

## **Fliots legítimos de Espluga de Francolí**

Exclusiva para la venta en Ciudad Rodrigo: Comercio de Ultramarinos de

**Alonso Sánchez Conde**

— Plaza Mayor número 25 y Calle de Madrid número 2 —

Es muy probable que allí fueron colocadas primitivamente, y se sabe con certeza que allí estuvieron hasta el siglo XVI (año 1557) en que el Concejo, para construir dichas Carnicerías, las derribó y trasladó juntamente con la piedra sobre la cual asentaban y en la cual, al decir de Cabañas, estaba entonces la inscripción. Después fueron colocadas en la Plaza Mayor, en el ángulo que formaban el Consistorio y la Iglesia de San Juan, donde las vimos siempre durante nuestra niñez y nuestra juventud y donde verdaderamente parecía que habían nacido. También de allí fueron derribadas al hacer la obra de la Casa Ayuntamiento, para ser emplazadas, después de unos cuantos lustros, en el sitio en que ahora están, y donde debemos esperar que permanecerán hasta que el Ayuntamiento tenga que hacer por allí cerca algún nuevo edificio.

Parece ser que antiguamente las tres columnas estaban aisladas, es decir, que no tenían cornisamento, el cual les fué añadido *por adorno* en el siglo XVI. Y es lástima que tal idea se ocurriera al Concejo de entonces; porque el que las haya visto en la forma en que están cuando escribimos este artículo, aisladas, airosas, esbeltas, sin ese feo aditamento que parece que las empequeñece y aplasta, reconocerá sin duda que así, y a lo más con un sencillito remate cada una, debieron ser erigidas primitivamente: y esa es la forma que los romanos daban a sus columnas monumentales.

Cada columna tenía 26 pies de altura, y contaba: de basa *ática* (dos toros separados por una escocia y dos filetes), siete piezas en forma de cono truncado que formaban el fuste, y capitel muy gastado por la acción del tiempo, en el cual, sin embargo, aún se distinguen rudimentos, al parecer, de la voluta jónica.

Según las noticias, un tanto confusas y aún contradictorias, que nos dá Cabañas, sobre cada uno de los capiteles iba una piedra prismática con su correspondiente inscripción y sobre cada una de estas piedras un remate; y añade que, dos de estos remates (chapiteles los llama él) sirven

de pila de agua bendita en la Santa Iglesia Catedral en los dos pilares del trascoro.

Ahora se ha suprimido en cada columna una de las siete piezas que formaban el fuste o caña, con lo cual excusado es decir que se ha destruido la debida proporción entre la altura y el diámetro, o en otros términos, que ya no tiene el fuste el *módulo* que le corresponde.

¿Cuál fué el primitivo destino de las tres columnas? Si hubiéramos de atenernos al modo común de hablar y aún en la forma en que se expresan nuestros historiadores, había que suponer que fueron colocadas *para señalar* ciertos límites o términos. Hay en esto indudable error: A poco que se reflexione, se comprenderá que, si así fuera, estarían en los mismos límites de los pueblos o provincias que habían de deslindar, y nó dentro de una Ciudad, adónde seguramente no podía llegar la jurisdicción del pueblo vecino. Lo que hay en esto es que César Augustus dió su decreto imperial fijando los límites entre *Miróbriga* y otras poblaciones, o quizá entre la España Ulterior y la rebelde Lusitania que tanto daba que hacer a los romanos y aún al mismo Octavio Augusto. En ese decreto imperial (que es lástima que no haya llegado hasta nosotros) se señalarían los términos, que es de suponer fueran ríos, cadenas de montañas, etc., entre las ciudades o comarcas que litigaban; y *para que constase*, o como si dijéramos, *ad perpetuam rei memoriam*, o quizá para solemnizar el acontecimiento, se erigieron en *Miróbriga*, y acaso también en otras poblaciones, las famosas columnas que por consiguiente no son verdaderas *columnas terminales*, como tantas otras que levantaban los romanos en casos parecidos, ni *términos augustales*, que es la frase que se lee en la inscripción de que hablaremos a su debido tiempo, porque no son términos o mojones entre ciudades, provincias o comarcas limítrofes. Su verdadero nombre es el de *columnas monumentales* porque son el monumento erigido para conmemorar un acontecimiento cuya importancia (quizá no comprendamos bien nosotros ahora, pero que en su

tiempo acaso fuese la salvaguardia de las riquezas, haciendas y vidas de uno o de varios pueblos.

Este es, pues, el origen y primitivo significado de nuestras columnas; preciso es reservar para otro artículo su simbolismo actual.

MATEO H. VEGAS.

## A Guerra Junqueiro

ILUSTRE POETA PORTUGUES

Convertido al catolicismo a los 70 años de edad.

Poeta excélsico, a quien la luz postrera  
Del sol de ocaso iluminó fulgente  
Con la sublime luz que reverbera  
La tarde del Calvario en el creyente.

¡Feliz! Nunca como hoy tu estro potente  
Sentirá la hermosura verdadera  
De la «Lágrima» que en mística ladera  
Gimiendo está la humanidad doliente.

Nunca como hoy tu pecho de cristiano  
Gozará del amor y la esperanza;  
Nunca el querido pueblo lusitano

Podrá llegar a puerto de bonanza  
Como hoy en que tu genio soberano  
Arrobado lo lleva al pecho abierto  
De Cristo por tu pueblo y por tí muerto.

JOAQUÍN ROMÁN

## FACETAS

### Una humillación más

Ya cesó el cautiverio: Una redención monetaria, nos los devuelve enfermos, exhaustos, desfallecidos. Ya los prisioneros—nuestros hermanos—dejaron las cadenas que rompieron el peso de cuatro millones de pesetas en plata.

Es decir; hemos concluido por donde debimos empezar.

No se ha hecho más que prolongar su cautiverio, accediendo al fin a lo que el cabecilla rebelde pidió a raíz del rescate por las armas de las primeras posiciones, que un desastre absurdo nos arrebató.

....Y así es como debimos rescatar a los prisioneros; por las armas, como nos los quitaron, y no considerándonos impotentes ante un moro más diplomático que todos nuestros políticos, pese al europeísmo de su política.

¿Por qué el gabinete Sánchez-Guerra no hizo lo que el actual, si el rescate se le ofrecía en las mismas condiciones?

El gabinete Sánchez-Guerra es responsable de esta paz vergonzosa, que arrastraremos como un escarmiento sangriento, pendiente de las entrañas de nuestra historia.

Júbilo inmenso extremece nuestras entrañas—como las de las madres—saltando en convulsos clamoreos porque nuestros hermanos vuelven; porque, hermanas de la caridad, vamos a poder curar las llagas que las cadenas de un cautiverio afrentoso, como una injuria, les causó.

Pero tristes nos sentimos a la vez por la vergüenza de la forma que el rescate se ha realizado, sometiéndonos a imposiciones humillantes.

Y también indignación, una indignación muy grande, estallante, contra el anterior gobierno que no comenzó por donde se ha terminado, prolongando el martirio cruento y doloroso, «de carne de nuestra carne».

Desacierto..... irresponsabilidad de la responsabilidad, engaño, falta de diplomacia y falta de previsión.

He aquí el caracter de España, que se prepara a recibir a los hijos que creyó irredentos... y que una paz vergonzosa, los volvió a su seno.

MANUEL H. MURIÉL

## En serio y en broma

Será alegre y divertido  
el carnaval venidero,  
si el termómetro no marca  
cuatro grados bajo cero;  
las corridas de postín  
causarán algún mareo  
pues al que tricen los toros  
le han de dar un buen meneo;  
los bichos son de presencia  
y criados con esmero  
así me lo manifiesta  
un celoso ganadero.

Ahora, importa que los mozos  
se los traten con esmero  
ya que en el presente año  
no han de costarnos dinero  
y si lograis que se encierren  
sin espantarlos, yo creo  
que el Alcalde os ha de dar  
los tres días, un sobrero.

Marisiva

## Luciana Ubeda Navarro

### Modista

Se encarga de toda clase de vestidos y ropa blanca. En su casa y a domicilio. Calle de las Cárcabas, 21, Arrabal de San Francisco.



## El Rescate de los Prisioneros

Se han redimido los prisioneros quienes han pasado los más duros sufrimientos siendo tan duras también las condiciones de su rescate que el honor de España sigue cautivo en Alhucemas.

Si no estuviesen en quiebra todos los valores espirituales, si no estuviésemos dominados por el más brutal materialismo y el egoísmo más grosero, un solo grito se oiría en todos los ámbitos de España: ¡A Alhucemas! ¡A Alhucemas!



### Relación del Presupuesto de Gastos de 1922 a 23.

(Continuación)

**Capítulo 2.º**—Por el haber del Inspector Municipal, 1332,50 Pesetas; Id. id. del Cabo de Serenos, 968,65 id.; Id. id. de seis serenos a 875 ptas. uno, 5250,00 id.; Id. id. del portero del Juzgado Municipal, 568,75 id.; Para gastos de equipo y vestuario de la guardia municipal, 250,00 id.; Id. aceite del farol de mano del sereno particular, 47,50 id.; Id. aceite del farol del Cabo y seis serenos más, 168,00 id.; Id. el pago de seguros de incendios sobre edificios municipales, 107,70 id.

**Capítulo 3.º**—Por el sueldo anual del Inspector municipal de Higiene pecuaria, 1055,00 id.; Id. lo que corresponde satisfacer para la creación y sostenimiento de la Brigada sanitaria provincial, 2979,26 id.; Para gastos del alumbrado eléctrico, recomposición de lámparas y material necesario, 1500,00 id.; Por el haber anual de cinco barrenderos a 937 ptas. uno, 4687,50 idem; Id. el haber anual del jardinero, 1243,00 idem; Id. id. id. de un auxiliar, 456,00 id.; Id. id. id. del guarda de Alamedas, 568,75 id.; Id. id. id. del guarda del paseo Alfonso XIII, 456,25 id.; Para material y demás gastos de conservación de arbolado, 500,00 id.; Id. premios a cazadores de animales dañinos, 60,00 id.; Por el haber anual del Inspector de carnes, 750,00 id.; Id. id. id. del Conserje del Matadero, 798,44 id.; Id. id. id. de un carrero del id. 912,50 id.; Para manutención, herraje y asistencia veterinaria de las caballerías del carro del Matadero y arreglo del mismo, 1400,00 id.; Por el haber anual del Capellán del Cementerio, 875,00 id.; Por el haber anual de dos sepultureros a 570,31, uno, 1140,62 id.



**Se vende** la casa núm. 21 de la Rúa del Sol. En la redacción de este Semanario informarán.

## CONFERENCIAS CULTURALES

Colocado, por sus propios méritos, en la cúspide de la intelectualidad mirobrigense, don Mateo H. Vegas, es factor indispensable en toda empresa cultural.

Como tal, actuó el sábado pasado desde la tribuna de la Juventud Mariana, donde desarrolló, con la competencia que un estudio especializado le confiere, tema tan interesante como «Una excursión arqueológica por Ciudad Rodrigo»

La sobriedad de su palabra y la diafanidad de su pensamiento, véñese acompañados por una acción sencilla y a la par severa que no se descompone ni aún en los momentos de más ardiente entusiasmo.

¡Cuán diferente es esta oratoria austera, elegante en su sencillez, de aquella otra ampulosa y campanuda que gusta tanto de postergar la idea al juego ingenioso de alambicados vocablos...

Por eso, al oír el otro día los periodos de su magnífico discurso, que la veneración que siente por esta vieja Ciudad, impregnaba de cariño y de emoción, no encontré para resumir su labor de conferenciante palabras más justas que las del aforismo clásico: «*Vir bonus dicendi peritus*». Un hombre de bien disertó en el hablar.

El Presidente honorario de la Juventud Mariana don Leonardo Herrero hizo con gran elocuencia el resumen de la conferencia, siendo también, muy aplaudido.

La próxima, que correrá a cargo del reputado Dr. en Medicina don Marcelo S. Manzano, tendrá lugar hoy sábado a las seis y media de la tarde.

La entrada será pública.

## SUSCRIPCIÓN

para adquirir una escalera automática, con destino al Cuerpo de Bomberos Voluntarios, de esta Ciudad.

Suma anterior 1729 ptas.

Don Juan Manzano Sánchez 2,50 ptas.—don José Cascón, 2,50 id.—don Agustín Pazos, 2 id.—don Estanislao de Dios, 2 id.—don Emilio Tarazona, 2 id.—don Salvador Bazán, 2 id.—don José Roge, 2 id.—don Pablo Sánchez, 2 id.—Sra. Viuda de Guitián, 2 id.—don Domingo Rodríguez Prieto, 2 id.—don Manuel Estéban Alvarez, 2,50 id.—doña Isabel Alonso, 2,50 id.—don Luis Peraquí, 2 id.—don Manuel Calabuig, 2 id.—don Romual-

do Sánchez, una participación de lotería de Navidad de 5 id. y en metálico 2 id.—don Antonio Huertas, 2 id.—don Francisco León, 2 id.—don Andrés Blanco, 2 id.—don Juan González, 2 id.—don Francisco Moreno, 2 id.—don Manuel Morales, 2 id.—don Joaquín Román, 2 id.—don Juan Aparicio, 2 id.—doña Exuperancia González, 2 id.—don Arturo Ronco, 2 id.—don Alberto Villasante, 2 id.—don Julián García Bernal, 2,50 id.—don Juan José Nieto, 2,50 id.—don Tomás Rodríguez, 2 id.—don Raimundo Vicente, 2 id.—don Vicente Luis, 2 id.—don Antonio Sendín, 2 id.—don Gregorio Martín, 2 id.—doña Amalia Palma, 2 id.—doña Josefa Plaza, 2 id.—don Alejandro Pombo, 2 id.—don Gregorio G. Camisón, 2 id.—don Victoriano Risueño, 2 id.—don Juan H. Manzano, 2 id.—don Narciso Collado, 2 id.—don Marcelo Sánchez Manzano, 2 id.—don José Martín Baez, 2 id.—Un incógnito, 2 id.—don Félix Bernaldo de Quirós, 2 id.—don Francisco Toribio, 2 id.—don Angel Martín, 2 id.—don Raimundo Moro, 2 id.—don Feliciano Malmierca 2 id.—don Juan Moreno de Castro, 2 id.—don Gervasio Hernández, 2 id.—don Antonio Pulido, 2 id.—don Luis Moreno, 2 id.—don Isaac Moro, 2 id.—don Victor Aparicio, 2 id.—don Eugenio Sevillano, 2 id.—don Ricardo Martínez, 2 id.—don Anacleto Calvo, 2 id.—don Federico Matilla, 2 id.—don Evaristo Pino, 2 id.—don Trinidad Vera, 5 id.—don Joaquín Giménez, 5 id.—Un soldado desconocido, 2 id.—Un soldado desconocido 2 id.—Un donante, 2 id.—don Laureano Sánchez, 2 id.—Suman 1868. ptas.

(Continuará)

## Noticias y Sucesos

Tenemos la satisfacción de comunicar a nuestros lectores que ha entrado a formar parte de la Redacción de este Semanario el M. I. Sr. don Leonardo Herrero, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, muy conocido en el periodismo católico al que hace años se viene dedicando con grande aplauso.

**SE REPARA** toda clase de Máquinas de coser. ZAPATERÍA GRITZNER.

### NICOLÁS. HERNÁNDEZ

Calle de Madrid, Ciudad Rodrigo.

El pasado jueves tuvieron lugar en el Salón de actos del Ayuntamiento tres sesiones extraordinarias, celebradas, respectivamente, a las diez de la mañana, a las tres de la tarde y ocho de la noche.

A las dos últimas asistió numeroso público, pues era grandísima la expectación.

Por falta de espacio y tiempo no las reseñamos hoy, pero lo haremos, con la debida extensión, en el próximo número.

Con escaso número de accionistas se celebró el domingo pasado la Asamblea anual de la Cooperativa Mirobrigense.

El Sr. Presidente don Justo Salvador leyó una memoria de la gestión de la Junta, muy bien escrita, que mereció los aplausos de los concurrentes. Se aprobaron las cuentas y quedó constituida la nueva Junta en la siguiente forma: don Justo Salvador, Presidente; don Faustino Ayuso, Vicepresidente; don Severiano G. Alaejos, Secretario; don Antonio Cordobés, Tesorero; don Angel Guerras, Contador; don Pedro F. Villarón, don Jesús Montejo, don Juan Estévez y don Joaquín Gallego, vocales.

## BODEGAS de PACHECO

VINO de la TIERRA

DESPACHO:

Plazuela de San Salvador, número 1

De los reclutas que han estado en esta Plaza, han salido 242 para los cuerpos a que han sido destinados.

**Se vende** una casa en esta Ciudad situada en el Campo de San Vicente, con paneras, cochera, cuadras y corral. Del precio y condiciones informarán Calle de Madrid, número 30, pral.

Han salido: para Madrid, don Julián González e hija Gloria; para Serradilla del Arroyo, doña Julia Risueño, con motivo del fallecimiento de su hermano don Paulino.

## "La Mirobrigense"

AUTOMÓVILES DE ALQUILER

Gran rebaja de precios

¡¡0,50 céntimos kilómetro!!

GARAGE: Plaza de S. Salvador

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro activo corresponsal en Morasverdes, don Salvador Velasco, y a don José María Pravos de Gallegos de Argañán.

**Se venden** las casas números 11 y 13 de la calle de la Canal, en el Arrabal de San Francisco.

Para entenderse, con su dueño el Montaráz de Hurtada, o con su padre, en la casa de don Jesús Valls Moreno.

A las tres de la tarde del lunes, se originó un pequeño incendio en las habitaciones altas de la casa que habita en la calle Dámaso Ledesma, doña Macrina Prats.

La pronta intervención de algunos vecinos, lograron sofocar a los pocos momentos el fuego, sin que tuvieran necesidad de intervenir los bomberos que acudieron con la prontitud en ellos característica, tan pronto oyeron la señal de alarma.

Las pérdidas son de escasa consideración.

Mucho lamentamos el suceso y al mismo tiempo celebramos no hayan tenido consecuencias más funestas.

## ENFERMEDADES DE MUJERES Y PARTOS

### Doctor Jiménez

Ex-interno por oposición

Asistente a Clínicas de la Maternidad de Madrid

Corrientes Eléctricas ♦ Rayos X ♦ Diatérnia

Consultorio: Madrid, 14, principal

♦♦♦♦♦ Casa de Moretón ♦♦♦♦♦

Hemos tenido el gusto de admirar una preciosa lápida de mármol, que será colocada en la Iglesia de MM. Carmelitas de Alba de Tormes, como recuerdo de la Peregrinación Diocesana al Sepulcro de Santa Teresa.

La lápida contiene la siguiente inscripción: «La Diócesis de Ciudad Rodrigo representada por 505 peregrinos a Santa Teresa de Jesús, 22 Noviembre 1922.»

Salieron; para Elda, don Trinidad Vera; para Salamanca, don Eduardo Aparicio con su señora e hija; para Madrid, don Alejo Hernández García, don Alejo Hernández Estévez y con objeto de incorporarse al Regimiento de Saboya, el soldado de cuota Goyito Martín.

El «Casino Mirobrigense» celebrará los tres días de Carnaval sus acostumbrados bailes que prometen este año ser tan brillantes como los anteriores.

## Policlínica Médico-Quirúrgica

Sanatorio Quirúrgico

### Dres. Calderón y Carreño

del Instituto Rubio de Madrid

Corrientes eléctricas, RAYOS X

Análisis clínicos; enfermedades secretas. Horas de consulta: de 11 a 2 y de 5 a 6 de la tarde. Calle de Madrid, 12, 2.º, Ciudad Rodrigo.

## Sesión Municipal

A la del día 26, que presidió el Sr. Lorenzo Briega, asistieron los Sres. Aparicio, Martín, San José, Nieto, Moro, Rodríguez, Pacheco, Luis García, Moretón y Hernández Polo.

Después de aprobada el acta de la Sesión anterior y concedida la venia de la Presidencia, el Sr. Pacheco propone a la Corporación conceda, como se ha hecho en repetidas ocasiones, a la viuda del fontanero municipal, el sueldo íntegro de un mes.

Se acuerda asimismo sacar a concurso la antedicha plaza.

Los Sres. Martín y Aparicio hacen uso de la palabra para interesar al Ayuntamiento en la tala y repoblación forestal.

Por último, el Sr. Lorenzo Briega, hace constar en acta, en nombre de los demás compañeros, la complacencia con que el Ayuntamiento ha visto el abnegado proceder del escuadrón de Cazadores de Albuera, en la extinción del voraz incendio de la fábrica de «La Concha».

Han fallecido, confortados con los Santos Sacramentos, el Cura Económico de Sahelices el Chico don Juan Manuel Froufe Espinazo, en Aldehuela la Srta. Angela Martín González, hermana del Cura Regente de Sepulcro-Hilario don Altonso, y en Arévalo (Avila), la señora doña Lorenza Marañón Chávarri, tía de doña Dolores Ayúcar Auld de Ruiz Marín.

A las respectivas familias, hacemos presente, la expresión de nuestro sentimiento, rogando a los lectores una oración por las almas de los finados.

## MERCADOS.—Día 30.

Trigo a 16 ptas. fanega. Centeno a 14. id. Cebada a 8,50 id. Algarrobas a 16,00 id. Garbanzos de 00 a 00 id. Maíz 00 id.

## NOTAS RELIGIOSAS Y ECLESIASTICAS

### SANTORAL Y CULTOS

Domingo 4, de Sexagésima.

S. I. Catedral, Misa conventual a las nueve.

Parroquias a las ocho y ocho y media.

Misas de hora: S. I. Catedral, a las once; Tercera Orden a las once y media, Cárcel a las nueve.

Capilla del I. C. de María, a las nueve Misa de Congregación para los Luises.

En la Parroquia del Sagrario la fiesta mensual del Rosario.

En la V. O. T. la fiesta mensual del Cordón.

El día 5 en San Isidoro se celebrará con la solemnidad de todos los años la fiesta de Santa

Agueda. Por la mañana habrá procesión antes de la Misa solemne. Por la tarde se tendrá la tradicional romería, para venerar la reliquia de la Santa. Habrá la acostumbrada rifa de una magnífica rosca.

En Santa Marina se celebrará también esta fiesta con toda solemnidad.

El día 8 en la Capilla del I. C. de María la fiesta de los *Jueves Eucarísticos*.

## Anúnciese U. en "Miróbriga,"

Pida nota de precios en la Administración

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN: En primera plana: Plana entera 50 pesetas.—Media plana 25 id.—Cuarto de plana 15 id.—En segunda y restantes planas: Plana entera 30 pesetas.—Media plana 15 id.—Cuarto de plana 10 id.—Reclamos: Una peseta linea.—Comunicados: A precios convencionales.

**Se arriendan** dos habitaciones bajas, muy soleadas, propias para despacho u oficinas. Informarán en la imprenta de este semanario.

**Baldomero Martín**, vende por mayor y menor tripas para embutidos, teniendo existencias de la acreditada *marca Argentina Extra, fardos de origen con 500 madejas, 18 metros, garantizados*. También tiene hilo chorricero, pimiento y demás ingredientes para embutidos.

Gran surtido en chamaneas, abarcas de goma y demás calzados rústicos de campo.

Plaza de Béjar, Ciudad Rodrigo.

## ENRIQUE ROSELLÓ

CAMPO DEL LINO 6,

TEJIDOS — NOVEDADES — ROPA BLANCA — PARAGUAS — SOMBRILLAS — BASTONES — CAMISAS — CUELLOS — PUÑOS — CORBATAS — SOMBREROS — GORRAS — BOINAS

PRECIO FIJO

## SARNA y ROÑA del GANADO LANAR y CABRÍO

Se cura radicalmente con los polvos **NEMAR.**

De venta en Droguerías.

## DON ESTEBAN BRAVO PRIETO

Administrador de Loterías de 1.ª clase de Ciudad Rodrigo, admite abonos y sirve billetes y décimos fuera de la localidad.

PLAZA MAYOR Número 16

Fábrica de ALPARGATAS y CALZADO con piso de goma

## Macrina Prats

PLAZA MAYOR, 1, CIUDAD RODRIGO

Comercio de Tejidos y Paquetería

Enlosado, 17, junto a la Droguería de Camisón

Para comprar barato Tejidos, Paquetería y Paños, en la casa de

## Calixto Ballesteros.

Enlosado, 17, CIUDAD RODRIGO

## El Carmen

FÁBRICA DE JABONES

Juan Francisco López

Campo de Carniceros, Ciudad Rodrigo

Pedir en todos los comercios los de esta fábrica, que son completamente puros y no perjudican la ropa.

Venta de lejías usadas, á 0,10 céntimos cubo.

## De Interés

Para trabajos de CARPINTERÍA, el taller de EUGENIO B. LAGAR.

Especialidad en trabajos artísticos para Iglesias: Retablos, confesonarios, púlpitos, andas, etc. etc.—Campo del Pozo Ciudad-Rodrigo

## Academia "FERNÁNDEZ"

Preparación militar, Correos y Telégrafos  
Carretera de la Estación

CIUDAD RODRIGO

Se vende una casa de inmejorables condiciones en la calle F. S. Arjona, n.º 5. Para informes, dirigirse a su dueño Campo S. Vicente n.º 3. Ciudad Rodrigo.



**TEJIDOS,**  
**Paquetería y Pañería**

 **Tomás Vidriales**

La Casa que más barato vende  
**I,-Plaza de Bejar,-I**  
**Ciudad Rodrigo**



**El Crédito.** NUEVO TALLER DE EBANISTERÍA Y CARPINTERÍA  
de Luis Pavón Figuerola  
8, Campo del Trigo, 8.-Ciudad Rodrigo

Se confeccionan y reparan toda clase de muebles de lujo y económicos a precios convencionales.

También me encargo de trabajos de iglesia, bien sean nuevos o para repararlos y retocarlos garantizándose el trabajo que salga del taller.

**ESPECIALIDAD** en despachos, dormitorios, comedores y bibliotecas sistema americano.



**LA TERESINA**  
GRAN TORREFACCIÓN DE CAFÉS

 **Félix Bernaldo de Quirós.-Ciudad Rodrigo** 

Exigid esta marca en todos los comercios, que por su pureza  
y calidad de marca, quedareis bien servidos.—Cantidad mínima que vendo en mi Almacén, son cinco kilos.

 **— TUESTE DIARIO —** 